

RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC)

Lima, setiembre 2022



ÍNDICE

a) Visión	3
b) Misión	3
c) Objetivos Estratégicos	3
d) Acciones Estratégicas (Objetivos específicos)	4
e) Análisis comparativo del PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 y su aumento y disminución	5
f) Análisis comparativo del PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 por Programas Presupuestales	8
g) Análisis de los Proyectos aprobados en PESEM o PDRC y el Presupuesto participativo programados en PIA 2023, según corresponda	9
h) Análisis comparativo de los Proyectos productivos programados en el 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 en concordancia de Ley de PROCOMPITE	9
i) Análisis de la asignación de Créditos Presupuestarios para el Presupuesto 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 y su Programación Multianual	9
j) Análisis de los Créditos Presupuestarios de actividades y proyectos orientados a combatir el COVID 19	10
k) Análisis de la ejecución presupuestal por proyecto a nivel de Devengado al II trimestre del año fiscal 2022	11
l) Conclusiones y Recomendaciones	13



**RESUMEN EJECUTIVO - PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2023**

a) Visión

En el año 2030, la Red Vial Nacional estaría 100% pavimentada, con solución definitiva o solución básica. A su vez, en la Red Vial Departamental, 15,000 Km. vinculados a los corredores logísticos han sido pavimentados con soluciones básicas y los 25,000 Km. prioritarios de la Red Vial Vecinal relacionados a los corredores logísticos también son pavimentos económicos o están afirmados en buen estado. En cuanto a los servicios de comunicaciones, en el 2030 el 90% de localidades con población mayor a 100 habitantes tendrán acceso al servicio de internet. Asimismo, en el 2030, el porcentaje de usuarios del servicio de internet alcanzará el 73% de la población de 6 años a más.

La imagen futura del Sector, se describe en el PESEM 2018-2026, aprobado con Resolución Ministerial N° 183-2022-MTC/01, en el siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/2893879-plan-estrategico-sectorial-multianual-2018-2026>

b) Misión

Asegurar la provisión de infraestructura y servicios de transportes y comunicaciones a toda la población, de manera segura, sostenible, inclusiva y competitiva, orientada a la integración y desarrollo nacional.

c) Objetivos Estratégicos

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha establecido los Objetivos Estratégicos Institucionales que se muestra a continuación:

Código	Descripción
OEI 01	Proveer infraestructura de transporte para la integración interna y externa del país.
OEI 02	Gestionar la provisión de servicios de transporte con niveles adecuados de calidad y competitividad para satisfacer las necesidades de los usuarios.
OEI 03	Promover la implementación de Sistemas de Transporte Urbano para mejorar la movilidad de la población.
OEI 04	Elevar los niveles de seguridad en el sistema de transporte en la población.
OEI 05	Mejorar la gestión ambiental en la implementación de los sistemas de transportes y comunicaciones.
OEI 06	Incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional
OEI 07	Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general
OEI 08	Modernizar la gestión institucional.
OEI 09	Fortalecer la articulación intergubernamental en el ámbito de competencia del MTC
OEI 10	Gestionar el riesgo de desastres



d) Acciones Estratégicas (Objetivos específicos)

Acciones Estratégicas Institucionales	
Código	Descripción
AEI.01.01	Infraestructura vial con adecuados niveles de servicios para los usuarios de la Red Vial Nacional.
AEI.01.02	Inversiones y mantenimiento para contribuir a un adecuado nivel de servicio en las Redes Viales Departamentales y Vecinales
AEI.01.03	Red ferroviaria nacional en buen estado para los usuarios.
AEI.01.04	Infraestructura aeroportuaria de carácter nacional en buen estado para los usuarios.
AEI.01.05	Infraestructura acuática de carácter nacional en buen estado para los usuarios.
AEI.01.06	Mecanismos de promoción de plataformas logísticas para el transporte de mercancías en beneficio del país.
AEI.02.01	Regulación de los servicios de transporte terrestre efectiva y oportuna que prestan los operadores en beneficio de la población.
AEI.02.02	Servicio aeronáutico orientado a la movilización y conectividad de la población.
AEI.02.03	Servicios de transporte inclusivos en beneficio de la población de zonas aisladas.
AEI.03.01	Asistencia y acompañamiento técnico para la implementación de Sistemas de Transporte Urbano en las principales ciudades del país.
AEI.04.01	Autorizaciones con elevados estándares de seguridad a los operadores del Sistema de Transporte.
AEI.04.02	Fiscalización en materia de seguridad oportuna al Sistema de Transporte.
AEI.04.03	Programas de fortalecimiento de capacidades en seguridad vial actualizados para los actores del Sistema del Transporte.
AEI.04.04	Instrumentos técnico - normativos actualizados para mejorar la seguridad del sistema de transporte.
AEI.05.01	Instrumentos técnicos-normativos en materia ambiental en transportes y comunicaciones orientados a la adecuada gestión de los tres niveles de gobierno y el sector privado.
AEI.05.02	Proyectos y/o programas en transportes y comunicaciones con instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) aprobados oportunamente a los operadores.
AEI.05.03	Fiscalización de las normas en materia ambiental en transportes efectiva y oportuna a los tres niveles de gobierno y el sector privado.
AEI.06.01	Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional.
AEI.06.02	Espectro radioeléctrico utilizado eficientemente para incrementar la cobertura y la mejora tecnológica de los servicios de comunicaciones a nivel nacional.
AEI.06.03	Fiscalización eficaz de servicios de comunicaciones a nivel nacional.
AEI.07.01	Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional.
AEI.08.01	Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC.
AEI.08.02	Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC
AEI.08.03	Mecanismos de prevención, diálogo y gestión social oportunos en el ámbito de las competencias del MTC.
AEI.08.04	Mecanismos de fortalecimiento de competencias, articulados a la gestión pública por resultados para los servidores civiles del MTC.
AEI.08.05	Conducción de las actividades de legado de los Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos Lima 2019.
AEI.08.06	Servicios digitales implementados por el MTC en beneficio de la ciudadanía
AEI.09.01	Mecanismos de articulación implementados con los Gobiernos Regionales
AEI.09.02	Asistencia Técnica coordinada para el ejercicio de las funciones de los Gobiernos Regionales
AEI.10.01	Mecanismos de fortalecimiento sobre cultura de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia y desastres, efectivo para los trabajadores del MTC.
AEI.10.02	Instrumentos de gestión del riesgo de desastre en proceso de avance de implementación en el MTC.
AEI.10.03	Servicio de información oportuna que permita una respuesta rápida a situaciones de emergencia a la alta dirección del MTC



e) Análisis comparativo del PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 y su aumento y disminución

A Nivel del Sector 036 Transportes y Comunicaciones

Durante los años 2019 al 2021, el Presupuesto del Sector en promedio ha fluctuado entre S/10 821,6 y S/14 348,1 millones, que representa aproximadamente el 10% del Presupuesto del Gobierno Nacional. En cuanto a la composición un 32% corresponde a Gasto Corriente y 68% a Gastos de Inversión.

Para el presente año, el Presupuesto Institucional de Apertura del sector Transportes y Comunicaciones asciende a S/ 13 787,2 millones, que representa el 9.9% del Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Nacional (S/ 139 099,2 millones).

Para el año 2023, se cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 13 298,9 millones, que representa el 9.3% del Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Nacional (S/ 142 715,5 millones), conforme lo señala el Proyecto de Ley N° 2907/2022-PE, Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023.

Asimismo, podemos observar que para el Año Fiscal 2023, existe una disminución del Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 488,3 millones, representando en términos porcentuales 3.5% respecto de lo asignado para el Año Fiscal 2022, ello se ve reflejado por un lado, en el incremento de asignación para el Pliego 202 SUTRAN, 203 ATU y 214. APN, por el importe de S/ 95,4 millones respecto a lo asignado en el Año Fiscal 2022; y por otro lado, la disminución de presupuesto para el Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones en S/ 583,7 millones, representando en términos porcentuales -4.6% respecto de lo asignado para el Año Fiscal 2022, debido principalmente a la menor asignación en los conceptos Pago por Obras (PPO), Pago por Material Rodante (PPMR) y al sistema de Retribución por Inversiones (RPI) vinculado al Contrato de Concesión del Proyecto “Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao”.

**Análisis comparativo a Nivel de Pliego
(Millones de Soles)**

Pliego	PIA					VARIACION			
	2019	2020	2021	2022	2023	VAR	%	VAR	%
	1	2	3	4	5	6 = (5-3)		7 = (5-4)	
036. MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	12,829.3	13,131.7	10,263.8	12,627.9	12,044.1	1,780.3	17.3%	-583.7	-4.6%
202. SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCIAS - SUTRAN	66.2	83.3	81.7	107.0	135.8	54.1	66.3%	28.8	26.9%
203. AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU	0.0	0.0	2,400.1	1,008.1	1,074.5	-1325.6	-55.2%	66.3	6.6%
214. AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	44.3	45.3	44.1	44.2	44.6	0.4	1.0%	0.3	0.8%
Total Sector 36 Transportes y Comunicaciones	12,939.8	13,260.3	12,789.7	13,787.2	13,298.9	509.3	4.0%	-488.3	-3.5%

A Nivel de Fuente de Financiamiento del Sector 036 Transportes y Comunicaciones.

A nivel de Fuente de Financiamiento, se puede apreciar incrementos y disminuciones en la variación del Presupuesto Institucional de Apertura 2023 respecto del Año Fiscal 2022.



El incremento se registra principalmente en las Fuentes de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios (representando un incremento del presupuesto en 13,0 % equivalente a S/ 1 435,8 millones respecto del año 2022) y 5. Recursos Determinados (con un incremento del presupuesto en S/ 0,8 millones equivalente a 2.6% más respecto del año 2022).

Como disminución se registra principalmente en la Fuente de Financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados (representando una disminución del presupuesto en 96.7 % equivalente a S/ 943,5 millones respecto del año 2022) debido a la aplicación del Decreto Supremo N° 043-2022-EF, que dicta disposiciones para la aplicación de lo dispuesto por el numeral 15.3 del artículo 15 y el numeral 1 de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1441, considerando que para el 2023 se asignan en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios los recursos provenientes de todas las genéricas de ingresos correspondientes a lo estimado en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados¹; asimismo, se ha identificado una disminución de recursos en las Fuentes de Financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (representando una disminución del presupuesto en 57.8 % equivalente a S/ 971,9 millones respecto del año 2022) debido a que no se considera los recursos del FONDES – Reconstrucción con Cambios, dichas intervenciones han sido asignadas en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en el año 2023, en la fuente de financiamiento 4. Donaciones y Transferencias (con una disminución del presupuesto en 52.7% equivalente a S/ 9,5 millones respecto del año 2022), ya que no se ha considerado recursos en el Pliego 036. MTC para la transferencia financiera a favor de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica PER/17/801.

Análisis Comparativo a Nivel de Fuente de Financiamiento
(Millones de Soles)

Fuente de Financiamiento	PIA					VARIACION			
	2019	2020	2021	2022	2023	VAR	%	VAR	%
	1	2	3	4	5	6 = (5-3)		7 = (5-4)	
1.RECURSOS ORDINARIOS	7,448.5	9,467.6	3,260.8	11,082.1	12,517.9	9,257.1	283.9%	1,435.8	13.0%
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,474.3	1,712.2	1,015.0	975.7	32.2	-982.7	-96.8%	-943.5	-96.7%
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRED	2,946.6	2,020.1	8,467.5	1,682.8	710.9	-7756.6	-91.6%	-971.9	-57.8%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	45.3	36.5	17.5	18.0	8.5	-9.0	-51.4%	-9.5	-52.7%
5.RECURSOS DETERMINADOS	25.1	23.8	28.9	28.6	29.3	0.4	1.5%	0.8	2.6%
Total Sector 36 Transportes y Comunicaciones	12,939.8	13,260.3	12,789.7	13,787.2	13,298.9	509.3	4.0%	-488.3	-3.5%

A Nivel de Grupo Genérico del Gasto del Sector 036 Transportes y Comunicaciones.

A nivel de Grupo Genérico del Gasto, se puede apreciar un incremento del presupuesto institucional de apertura del 8.7% en la categoría 5. Gasto Corrientes, principalmente, en el Grupo Genérico del Gasto 3 Bienes y Servicios, el cual muestra un incremento de S/ 423,3 millones, respecto del Año Fiscal 2022, debido principalmente a que se han asignado mayores recursos para financiar principalmente los gastos de conservación de los Corredores Viales Alimentadores del Programa PROREGIÓN I, así como los gastos de operación y mantenimiento de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica a cargo de PRONATEL.

¹ Salvo las siguientes genéricas de ingreso: Genéricas "1. Impuestos y Contribuciones Obligatorias" y "2. Contribuciones Sociales"; y Subgenérica "3. Aportes por Regulación" correspondiente a la Genérica "5. Otros Ingresos".

También se registra un incremento significativo en el Grupo Genérico del Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales, pues muestra un incremento para el año fiscal 2023 de S/ 9,9 millones, con una variación porcentual de 8.5%, respecto del Año Fiscal 2022, ya que para el Año fiscal 2023 se consideran los recursos para la continuidad de los contratos a los que hace referencia la Sexagésima Primera Disposición Complementaria Final y los recursos para la implementación de los artículos 61, 62 y 65 en el marco de la Negociación Colectiva en el Sector Estatal.

Análisis comparativo a Nivel de Genéricas del Gasto
(Millones de Soles)

Categoría de Gasto / Genérica de Gasto	PIA					VARIACION			
	2019	2020	2021	2022	2023	VAR	%	VAR	%
	1	2	3	4	5	6 = (5-3)		7 = (5-4)	
5. GASTOS CORRIENTES	4,108.1	3,532.9	3,577.5	4,417.5	4,800.6	1,223.0	34.2%	383.1	8.7%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	134.2	130.3	121.7	115.9	125.8	4.1	3.4%	9.9	8.5%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	82.5	77.9	75.9	72.7	70.6	-5.3	-7.0%	-2.1	-2.8%
3. BIENES Y SERVICIOS	3,746.4	3,249.3	3,262.4	3,992.5	4,415.8	1,153.4	35.4%	423.3	10.6%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	103.7	23.6	50.1	85.1	34.7	-15.4	-30.8%	-50.5	-59.3%
5. OTROS GASTOS	41.4	51.6	67.4	151.3	153.7	86.3	128.0%	-2.4	1.6%
6. GASTOS DE CAPITAL	8,831.7	9,727.4	9,212.1	9,369.7	8,498.4	-713.8	-7.7%	-871.4	-9.3%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	51.4	102.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%
5. OTROS GASTOS	4.0	6.0	7.5	7.5	8.5	1.0	13.2%	1.0	13.2%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,776.4	9,619.4	9,204.6	9,362.2	8,489.9	-714.8	-7.8%	-872.3	-9.3%
Total Sector 36 Transportes y Comunicaciones	12,939.8	13,260.3	12,789.7	13,787.2	13,298.9	509.3	4.0%	-488.3	-3.5%

Presupuesto por Funciones en el Sector Transportes y Comunicaciones – 2023

El Sector cuenta con (02) Funciones principales: Transporte y Comunicaciones; cuya participación en la asignación del presupuesto 2023, se muestra en el siguiente gráfico:

Presupuesto asignado por funciones Año Fiscal 2023
(Millones de soles)



Del total del presupuesto asignado para el Sector Transportes y Comunicaciones, para el Año Fiscal 2023, la función Transporte cuenta con una Asignación de S/ 11,551 millones, que



representa el 86.9 %, mientras que la función Comunicaciones cuenta con una asignación de S/ 1,552 millones, representando el 11.7%.

Asimismo, para el año 2023, se presenta una disminución del presupuesto asignado por S/ 962.6 millones respecto del año 2022, en la función Transportes, así como también de S/ 2.1 millones con relación a la función previsión social. Además, se presenta un incremento del presupuesto en S/ 424,8 millones en la función Comunicaciones, debido a que se está atendiendo la instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de varias regiones del país. Asimismo, se presenta un incremento de S/ 51.6 en la función cultura y deportes a cargo de LEGADO; el cual, según Decreto Supremo N° 028-2021-MTC, culmina en el Año Fiscal 2024.

Participación del Presupuesto por Funciones - Sector Transportes y Comunicaciones 2019-2020-2021-2022-2023
(Millones de Soles)

Funciones	PIA					VARIACION			
	2019	2020	2021	2022	2023	VAR	%	VAR	%
	1	2	3	4	5	6 = (5-3)		7 = (5-4)	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTIN	0.0	0.0	3.2	0.0	0.0	-3.2	-100.0%	0.0	0.0%
15.TRANSPORTE	9,759.1	11,644.4	12,023.2	12,513.2	11,550.5	-472.7	-3.9%	-962.6	-7.7%
16.COMUNICACIONES	1,215.8	1,525.8	602.9	1,127.2	1,552.0	949.1	157.4%	424.8	37.7%
17.AMBIENTE	3.6	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%
21.CULTURA Y DEPORTE	1,885.6	18.1	92.6	83.2	134.7	42.1	45.4%	51.6	62.0%
24.PREVISION SOCIAL	75.8	69.3	67.7	63.7	61.6	-6.0	-8.9%	-2.1	-3.2%
Total Sector 36 Transportes y Comunicaciones	12,939.8	13,260.3	12,789.7	13,787.2	13,298.9	509.3	4.0%	-488.3	-3.5%

f) Análisis comparativo del PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 por Programas Presupuestales

La asignación presupuestal para el año fiscal 2023 de los Programas Presupuestales, representa el 92.5% de los recursos asignados al Sector Transportes y Comunicaciones; en relación al presupuesto del Año Fiscal 2022:

- En el Programa Presupuestal 0047: Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados, se presenta un incremento de S/ 548.9 millones, debido a la mayor asignación de recursos en Proyectos en Activos.
- En el Programa Presupuestal 0138: Reducción del Costo, Tiempo, e Inseguridad en el Sistema de Transporte, se presenta una disminución de S/ 304.4 millones respecto al Año Fiscal 2022.
- En el Programa Presupuestal 0148: Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano se presenta una disminución de S/ 771.9 millones debido a la menor asignación para la ejecución de proyectos de infraestructura vial nacional, departamental y vecinal; así como, la menor asignación vinculado al Contrato de Concesión del Proyecto “Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao”.



**Análisis comparativo del PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por Programas Presupuestales
(Millones de Soles)**

Pliego	PIA					VARIACION			
	2019	2020	2021	2022	2023	VAR	%	VAR	%
	1	2	3	4	5	6 = (5-3)		7 = (5-4)	
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	9,831.7	12,402.8	11,979.1	12,831.6	12,300.8	322	2.7%	-530.9	-4.1%
0047.ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	935.9	1,232.6	374.2	837.0	1,385.9	1,012	270.4%	548.9	65.6%
0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	-	-	3.4	3.4	-	-3	-100.0%	-3.4	-100.0%
0138.REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	7,782.7	9,140.7	8,507.4	9,805.3	9,500.9	993	11.7%	-304.4	-3.1%
0148.REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1,113.2	2,029.5	3,094.2	2,185.9	1,414.0	-1,680	-54.3%	-771.9	-35.3%
2. ACCIONES CENTRALES	483.2	345.6	339.2	471.0	634.6	295	87.1%	163.6	34.7%
9001.ACCIONES CENTRALES	483.2	345.6	339.2	471.0	634.6	295	87.1%	163.6	34.7%
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,625.0	511.9	471.4	484.6	363.6	-108	-22.9%	-121.0	-25.0%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,625.0	511.9	471.4	484.6	363.6	-108	-22.9%	-121.0	-25.0%
Total Sector 36 Transportes y Comunicaciones	12,939.8	13,260.3	12,789.7	13,787.2	13,298.9	509.3	4.0%	-488.3	-3.5%

g) Análisis de los Proyectos aprobados en PESEM o PDRC y el Presupuesto participativo programados en PIA 2023, según corresponda.

No aplica para el Sector Transportes y Comunicaciones.

h) Análisis comparativo de los Proyectos productivos programados en el 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 en concordancia de Ley de PROCOMPITE.

No aplica para el Sector Transportes y Comunicaciones.

i) Análisis de la asignación de Créditos Presupuestarios para el Presupuesto 2019, 2020, 2021, 2022 y proyecto 2023 y su Programación Multianual.

El Año Fiscal 2019, el presupuesto asignado para el sector Transportes y Comunicaciones fue de S/ 12 939.8 millones, para el Año Fiscal 2020 ascendió en 2.5 % respecto al año fiscal 2019, cuyo presupuesto fue de S/13 260,3 millones; además, para el año fiscal 2021 el presupuesto disminuyó en 3.5% respecto al año fiscal 2020, debido a las medidas tomadas por el Gobierno por el COVID-19; así, el presupuesto para dicho año fue de S/ 12 789,7 millones; adicionalmente, para el año fiscal 2022, el presupuesto se incrementó en 7.8% respecto al año fiscal 2021, por lo que, el presupuesto para el año fiscal 2022 ascendió a S/13 787.2 millones. El presupuesto formulado para el Año Fiscal 2023 para el sector Transportes y Comunicaciones, asciende a S/ 13 298,9 millones, que representa una variación negativa de hasta S/ 488.3 millones con relación al PIA del año 2022.

En lo que respecta a los años 2024 y 2025, la asignación al sector ha sido del orden de S/10 287,7 millones y S/9 189,6 millones, respectivamente, inferior a la asignación de los años anteriores, lo que dificulta establecer una programación más armónica para los años siguientes y limitando la capacidad presupuestaria del sector para atender los gastos que conlleva cada ejercicio presupuestal, sobre todo teniendo en consideración que las intervenciones que se realiza comprenden Proyectos de Inversión y Conservación de la Red Vial Nacional, así como el mantenimiento a la Red Dorsal de Comunicaciones, cuya vigencia es superior a los 5 años.



Análisis de asignación 2023 y su Programación Multianual
(Millones de Soles)

PLIEGOS / U.E	PIA 2019	PIA 2020	PIA 2021	PIA 2022	PROYECTO 2023	APM 2024	APM 2025
036: MTC	12,829.3	13,131.7	10,263.8	12,627.9	12,044.1	9,246.5	8,110.1
001 ADMINISTRACION GENERAL	1,309.6	2,092.9	2,189.6	3,689.7	3,532.7	3,819.1	3,399.8
007 PROVIAS NACIONAL	6,363.3	6,590.9	6,749.6	6,175.4	5,347.4	3,647.4	3,329.3
010 PROVIAS DESCENTRALIZADO	1,203.2	1,115.1	859.1	1,849.2	1,517.1	1,384.2	1,142.0
011 FITEL	958.9	-	-	-	-	-	-
012. AATE	1,108.7	2,029.5	-	-	-	-	-
013 LEGADO	1,885.6	18.1	92.6	83.2	134.7	74.6	24.6
014 PRONATEL	-	1,285.1	372.9	830.3	1,512.2	321.2	214.4
202. SUTRAN	66.2	83.3	81.7	107.0	135.8	103.2	103.7
203. ATU	-	-	2,400.1	1,008.1	1,074.5	900.6	936.8
214. APN	44.3	45.3	44.1	44.2	44.6	37.4	39.0
TOTAL	12,939.8	13,260.3	12,789.7	13,787.2	13,298.9	10,287.7	9,189.6

j) Análisis de los Créditos Presupuestarios de actividades y proyectos orientados a combatir el COVID 19.

Para el año fiscal 2022, el sector cuenta con un presupuesto asignado de S/ 142.0 millones destinado al financiamiento de actividades de prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus, del cual, muestra un devengado de S/ 103.0 millones, representando un avance de ejecución del 72.5% al 30 de junio de 2022.

De dichos recursos, corresponde al Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones (S/ 82.6 millones), principalmente del Proyecto Especial Legado, que ejecuta encargos del MINSA en el marco de los Decretos de Urgencia N° 008-2021 (Continuidad de CAAT), N° 036-2021 (Plantas de oxígeno), N° 043-2021 (Continuidad de Vacunatorio) y el N° 030-2020 (Torre Villa Panamericana).

Asimismo, corresponde al Pliego 203 Autoridad de Transporte Urbano el importe de S/ 59.4 millones, los cuales fueron asignados mediante Decreto Supremo para financiar el subsidio del COSAC I y Corredores Complementarios del mes de enero a abril del Año Fiscal 2022, siendo el mes de abril la última entrega del subsidio.



Análisis de créditos presupuestarios orientados a combatir el COVID 19 – Año Fiscal 2022
(Millones de Soles)

PLIEGO / DISPOSITIVO LEGAL		F.F	PIM 2022	DEVENGADO AL II TRIMESTRE	PENDIENTE POR DEVENGAR
5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS			142.0	103.0	39.0
036. MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			82.6	44.5	38.2
SEDE CENTRAL	Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de salud	1. RO	0.7	0.4	0.3
VILLA PANAMERICANA ESSALUD	Decreto Supremo N° 024-2022-EF - Para financiar los servicios básicos y el mantenimiento de las Torres de la Villa Panamericana y sus áreas comunes, donde operan las actividades médicas y sanitarias necesarias para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos	1. RO	2.1	2.1	-
	MODIFICACIONES INTERNAS TIPO 003 - VILLA PANAMERICANA	1. RO	3.7	2.4	1.3
CENTROS DE VACUNACIÓN	Decreto Supremo N° 027-2022-EF - Para financiar la continuidad de la operatividad de veintiocho (28) Centros de Vacunación en Lima Metropolitana	1. RO	35.6	24.9	10.7
CAAT - COVID 19	Decreto Supremo N° 024-2022-EF - Para financiar la continuidad de las operaciones de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT) a nivel nacional	3. ROOC	24.9	14.1	10.8
	Decreto Supremo N° 109-2022-EF - Para financiar la continuidad de las operaciones de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT) a nivel nacional	3. ROOC	15.2	-	15.2
PLANTAS DE OXÍGENO	MODIFICACIONES INTERNAS TIPO 003 - PLANTAS DE OXÍGENO	1. RO	0.5	0.5	0.0
203. AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU			59.4	58.5	0.8
SUBSIDIOS ECONÓMICOS	Decreto Supremo N° 030-2022-EF (Subsidio COSAC I y Corredores Complementarios de Enero 2022)	1. RO	16.5	16.5	-
	Decreto Supremo N° 041-2022-EF (Subsidio COSAC I y Corredores Complementarios de Febrero 2022)	1. RO	15.7	15.5	0.2
	Decreto Supremo N° 099-2022-EF (Subsidio COSAC I y Corredores Complementarios de Marzo 2022)	1. RO	14.6	14.3	0.3
	Decreto Supremo N° 138-2022-EF (Subsidio COSAC I y Corredores Complementarios de Abril 2022)	1. RO	12.5	12.2	0.3

Para el año 2023, se han programado recursos en la UE 001 Administración General, por la suma de S/ 64 097,00.

k) Análisis de la ejecución presupuestal por proyecto a nivel de Devengado al II trimestre del año fiscal 2022.

A nivel de Proyectos, se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 7 969,2 millones correspondiente al Sector 36 Transportes y Comunicaciones del cual, al cierre del tercer trimestre presenta un avance de ejecución del 50.8%, equivalente en Soles a S/ 4 045,2 millones.

Entre los principales proyectos que se ejecutarán durante el último trimestre octubre a diciembre, son los siguientes:

- Concesiones Viales, S/ 509.1 millones
- Mejoramiento y Ampliación del servicio aeroportuario en la región cusco mediante el nuevo aeropuerto internacional de chinchero – Cusco S/ 145.5 millones.
- Concesiones Ferroviarias S/140.5 millones
- Construcción de la Línea 2, S/ 139.5 millones.
- Mejoramiento de la carretera Huánuco – Conococha, S/75.4 millones.
- Concesiones Aeroportuarias, S/ 68.5 millones.
- Aeropuerto de Jauja, S/ 59.0 millones.
- Banda Ancha Región Puno, S/ 57.6 millones.

El análisis de ejecución presupuestal para proyectos correspondiente al Año Fiscal 2022, se adjunta como Anexo N° 01.



Proyección de Ejecución del Sector Transportes y Comunicaciones – 2022

Al 31 de diciembre del presente año, se proyecta un Presupuesto Institucional Modificado del sector Transportes y Comunicaciones hasta por el importe de S/ 12 715,0 millones, cuya ejecución proyectada asciende a S/ 11 631.0 millones, que representa el 91 % tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyección de Ejecución del Sector Transportes y Comunicaciones - 2022 (Millones de Soles)

CATEGORÍA	PIA	PIM	EJECUCIÓN A SET	IV TRIM	PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN 2022	Saldo	AVANCE
Actividades	4,443.3	4,745.8	2,852.0	1,580.2	4,432.2	313.6	93%
Proyectos	9,343.9	7,969.2	4,045.2	3,153.6	7,198.9	770.3	90%
TOTAL SECTOR 36	13,787.2	12,715.0	6,897.2	4,733.9	11,631.0	1,084.0	91%

(*) PIM y Ejecución Proyectado al 31.12.2022.

Proyección de Ejecución del Sector Transportes y Comunicaciones – 2023

Para el Año Fiscal 2023, se cuenta con una asignación de S/4 800,6 millones para Gastos Corrientes y el importe de S/8 498,4 millones para Gastos de Capital.

Presupuesto del Sector Transportes y Comunicaciones – 2023 (Millones de Soles)

CATEGORÍA DE GASTO / GENÉRICAS DE GASTO	PIA 2023
5. GASTOS CORRIENTES	4,800.6
3. PRODUCTOS	4,800.6
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	125.8
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	70.6
3. BIENES Y SERVICIOS	4,415.8
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	34.7
5. OTROS GASTOS	153.7
6. GASTOS DE CAPITAL	8,498.4
3. PRODUCTOS	14.6
5. OTROS GASTOS	8.5
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.1
2. PROYECTOS	8,483.8
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,483.8
TOTAL	13,298.9

En relación a la genérica de gastos 2.6 Adquisiciones de activos no financieros, relacionado a proyectos, se cuenta con una asignación de S/8,483.8 millones, siendo los principales proyectos:

- El Aeropuerto internacional de Chinchero es ejecutada en dos etapas, una Primera Etapa que contempla la ejecución del “Movimiento de Tierras en el Sector RESA Sur y Luces de aproximación a la Pista 34”, cuya obra fue culminada en octubre del 2019; y una Segunda Etapa que se seguirá ejecutando bajo la modalidad de Contrato de Estado a Estado, con dos obras en simultáneo: una obra que corresponde al Movimiento de Tierras que se encuentran en un avance físico de 80% y la otra son las Obras Principales, el cual se viene desarrollando



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2023

la etapa de diseño, y próximamente se espera iniciar la ejecución en octubre del 2022. Para el Año Fiscal 2023, se cuenta con una asignación de S/341,0 millones.

- El Contrato de Concesión del Proyecto “Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao”, que conecta los distritos del Este de Lima con los del Centro y el Callao y que sirve de complemento y de integración a la Línea 1 y al Servicio del Metropolitano, se tiene previsto cumplir con los compromisos de pago de la concesión en el Año Fiscal 2023 como son el sistema RPI (S/80.5 millones) en el CUI 2115072 “Concesiones Ferroviarias” y el concepto de Pago por Obras (PPO) por S/400.0 millones; además, se tiene asignación para el S/8.2 millones destinado a la Gestión de Proyectos y el importe de S/4.0 millones para la Liberación de Interferencias.
- El Mejoramiento de capacidad de los sistemas de la Línea 1 de la red básica del metro de Lima y Callao, cuenta con una asignación 2023 de S/298.0 millones, destinados para los pagos por Kilómetro Tren Recorrido y el Pago Anual por Obras.
- En Concesiones Viales, identificado con CUI N° 2027620, se tiene una asignación 2023 de S/853.5 millones, destinado principalmente al concepto de Adquisición y Liberación de Predios de las vías nacionales concesionadas, tales como, la carretera interoceánica, Autopista el Sol, Red Vial N° 5, Red Vial N° 6, entre otros; así como el concepto Pago Anual por Obras (PAO) de la carretera interoceánica y Buenos Aires – Canchaque.
- La Carretera Central Huaycan - Cieneguilla Santiago de Tuna, identificado con CUI N° 2436163, se realiza bajo la modalidad G2G, y cuenta con una asignación de S/85.4 millones para el Año Fiscal 2023
- El Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional - PROREGIÓN, comprende el mejoramiento y conservación de carreteras departamentales a nivel nacional por un periodo de cinco años, que involucra 42 corredores viales alimentadores, con una longitud de 15 mil kilómetros y una inversión en S/ 20 mil millones, cuyo financiamiento está a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento y el Tesoro Público. El presupuesto asignado en el Año Fiscal 2023 es S/963.4 millones
- El Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS, involucra 139 proyectos con un costo de inversión de S/ 1 679 millones que comprende 2 510 kilómetros de vías. El presupuesto asignado en el Año Fiscal 2023 es S/150.0 millones.
- Para el año 2023 se han asignado recursos para el financiamiento de la inversión y operación y mantenimiento de los proyectos regionales de Banda Ancha; asimismo se tiene previsto los gastos de inversión del proyecto 911, la Operación y Mantenimiento de los Espacios públicos de acceso digital - EPAD, Conecta Selva y Centro de acceso digital - CAD; así como la Operación y Mantenimiento de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica - RDNFO entre otros.

I) Conclusiones y Recomendaciones.

- El presupuesto formulado para el Año Fiscal 2023 para el Sector Transportes y Comunicaciones, asciende a S/ 13 298,9 millones, donde la mayor participación lo tiene, la función Transporte que cuenta con una Asignación de S/ 11,551 millones, que representa el 86.9 %, y la función Comunicaciones cuenta con una asignación de S/ 1,552 millones, representando el 11.7%.



- La asignación presupuestal para el año fiscal 2023 de los Programas Presupuestales, representa el 92.5% de los recursos asignados al Sector Transportes y Comunicaciones.
- Las inversiones más relevantes a ser ejecutadas mediante la asignación presupuestaria del año fiscal 2023 son:
 - El Aeropuerto internacional de Chinchero que es ejecutado en dos etapas, una Primera Etapa que contempla la ejecución del “Movimiento de Tierras en el Sector RESA Sur y luces de aproximación a la Pista 34”, cuya obra fue culminada en octubre del 2019; y una Segunda Etapa que se seguirá ejecutando bajo la modalidad de Contrato de Estado a Estado.
 - El Proyecto “Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao”, que conecta los distritos del Este de Lima con los del Centro y el Callao y que sirve de complemento y de integración a la Línea 1 y al Servicio del Metropolitano.
 - El Mejoramiento de capacidad de los sistemas de la Línea 1 de la red básica del metro de Lima y Callao, cuya asignación de recursos está destinada para los pagos por Kilómetro Tren Recorrido y el Pago Anual por Obras.
 - La Carretera Central Huaycan – Cieneguilla Santiago de Tuna, identificado con CUI N° 2436163, se realiza bajo la modalidad G2G.
 - El Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional – PROREGIÓN.
 - El Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS.
 - Proyectos regionales de Banda Ancha, Proyecto 911, la operación y mantenimiento de los Espacios públicos de acceso digital - EPAD, Conecta Selva y Centro de acceso digital - CAD; así como la operación y mantenimiento de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica – RDNFO



**ANEXO Nº 1: INVERSIONES DE LA CARTERA DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES –
AÑO FISCAL 2022**

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2027620. CONCESIONES VIALES	940.6	961.7	34.0	481.6	20.4	509.1	1,045.0	- 83.3
2115072. CONCESIONES FERROVIARIAS	320.5	571.3	163.1	201.9	212.9	202.9	780.8	- 209.5
2233850. CONSTRUCCION DE LA LINEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT-GAMBETTA DE LA RED BASICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO, DEPARTAMENTO DE LIMA	1,102.9	824.1	91.1	126.7	25.6	392.0	635.4	188.8
2190272. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO AEROPORTUARIO EN LA REGION CUSCO MEDIANTE EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO - CUSCO	373.3	377.5	33.5	63.4	139.9	145.5	382.3	- 4.8
2177209. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANUCO-CONOCOCHA, SECTOR: HUANUCO-LA UNION-HUALLANCA, RUTA PE-3N	461.5	312.2	31.9	62.1	68.2	75.4	237.5	74.6
2044721. CONCESIONES AEROPORTUARIAS	143.8	184.7	64.1	53.1	51.4	68.5	237.0	- 52.4
2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	297.7	186.4	1.3	4.6	10.1	158.3	174.3	12.1
2282760. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARIA - SANTA TERESA - PUENTE HIDROELECTRICA MACHU PICCHU	56.0	89.4	10.1	21.6	58.6	49.9	140.3	- 50.9
2188921. CONCESIONES EN TELECOMUNICACIONES	98.3	105.5	25.0	32.4	31.6	32.5	121.5	-16.0
2234355. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO	209.1	111.7	17.6	26.4	31.7	37.2	112.9	- 1.2
2263593. INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION PUNO	76.5	76.5	32.1	- 1.1	1.7	57.6	90.4	- 13.9
2057906. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LIMA-CANTA-LA VIUDA-UNISH	124.5	68.1	0.3	14.5	35.9	34.2	85.0	- 16.9
2269037. INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION AMAZONAS	67.2	67.2	0.4	8.3	22.8	51.7	83.3	- 16.1



PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2253500. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PAVIMENTOS Y EDIFICIO DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO DE JAUJA	14.4	20.6	6.4	8.5	5.5	59.0	79.4	- 58.8
2233958. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHIMBOTE - TOCACHE, SECTOR YUNGAYPAMPA - TRES CRUCES - SIHUAS - HUACRACHUCO - UCHIZA - EMP.RUTA 05N - TOCACHE	81.5	79.3	17.2	21.1	24.0	15.6	77.9	1.4
2234988. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLASCA - MOLLEPATA - MOLLEBAMBA - SANTIAGO DE CHUCO EMPALME RUTA NO 10	208.1	88.0	26.8	35.7	6.7	7.9	77.2	10.8
2413011. CREACION DEL TUNEL OLLACHEA EN EL SECTOR CRITICO KM 231+700 AL KM 232+800 DE LA CARRETERA IIRSA SUR TRAMO 4: INAMBARI - AZANGARO. DISTRITO DE OLLACHEA - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	17.9	71.3	9.9	46.0	13.2	5.8	74.9	- 3.6
2317548. INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION AREQUIPA	52.2	52.2	0.2	17.0	21.7	31.0	70.0	- 17.8
2233842. CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA PUNO - JULIACA	56.1	69.6	30.9	0.3	1.2	36.7	69.1	0.4
2337878. CREACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION PASCO	57.7	57.7	5.1	0.3	23.0	39.9	68.3	- 10.6
2341241. MEJORAMIENTO DE LAS CARRETERAS DE PRO REGION PUNO, POR NIVELES DE SERVICIO	91.4	81.1	8.5	13.4	30.1	15.9	67.8	13.2



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2446449. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-28B (PISAC) - DV. RUINAS - CUYO GRANDE - CHAHUAYTIRI - COLQUEPATA - EMP. CU-113 (PAUCARTAMBO) EMP. CU-112 (PAUCARTAMBO) - DV. CHALLABAMBA - DV. TRES CRUCES - PATRIA - PILLCOPATA - DV. PUERTO ATALAYA - EMP. MD-103 (PUENTE RIO CARBON) PUENTE RIO CARBON - GAMITANA - VILLA SALVACION - SHINTUYA - ITAHUANIA - NUEVO EDEN, POR NIVELES DE SERVICIO DISTRITO DE PISAC - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	13.2	52.4	9.0	3.1	14.9	30.9	57.8	- 5.4
2443427. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: EMP. PE-30 A (DV. CARAYBAMBA) - CARAYBAMBA - SILCO - MOLLEBAMBA - ABRA KCOELLO - EMP. AP-108 (ANTABAMBA) - EMP. PE-30 B (HUANCABAMBA) - HUANCAS VILCAS - CAIHUACHAHUA - LUCRE - TINTAY - PAMPATAMA ALTA - PAMPATAMA BAJA - EMP. PE-30 A (DV. TINTAY) - EMP. PE-30 A (SANTA ROSA) - MOCCHOCCO - SOCCO - LUYCHUPATA - PTE. AMARU - HUANCAPAMPA - MATARA - EMP. AP-109(ANTABAMBA), POR NIVELES DE SERVICIO, DISTRITO DE CARAYBAMBA - PROVINCIA DE AYMARAE - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	20.1	56.5	8.5	12.7	16.4	18.9	56.5	0.0
2520792. CONSTRUCCION DE TALUD EN EL(LA) KM.58+990 - KM.59+020, KM.59+790 - KM.59+830, KM.60+100 - KM.65+500 DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE, TRAMO 04 DV. OLMOS - CORRAL QUEMADO DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	-	55.7	9.6	21.4	12.9	9.9	53.8	1.9
2263639. INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION JUNIN	45.9	45.9	17.4	4.6	22.3	9.1	53.4	- 7.5



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2023

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2444433. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP PE-36A (DV. CARUMAS) - CARUMAS -CUCHUMBAYA - CALACOA -EMP MO-556 - EMP MO-102 - CHIARAQUE - EMP MO-528 (CHIARJAQUE) - EMP MO-556 -MUYLAQUE - EMP MO-100 (SIJUAYA)- EMP. MO-528 (SIJUAYA)- YALAUQUE- EMP. MO-101(MATALAUQUE)- EMP MO-100 (MATALAUQUE)-UBINAS - EMP AR-119- EMP MO -100- LOGEN - SANTA LUCIA DE SALINAS- MOCHE-CHILITIA - EMP PE-34C, POR NIVELES DE SERVICIO PROVINCIAS DE MARISCAL NIETO, GENERAL SANCHEZ CERRO Y AREQUIPA DEPARTAMENTOS DE MOQUEGUA Y AREQUIPA	14.3	51.2	3.5	7.3	39.2	1.1	51.2	0.0
2158700. CONSTRUCCION DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE ABANCAY	51.9	58.4	14.0	12.6	9.9	14.1	50.6	7.8
2261217. INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION ICA	18.9	28.4	0.1	6.9	18.5	25.0	50.6	- 22.1
2471128. CREACION DE LA VIA DE EVITAMIENTO OLLACHEA Y ACCESOS EN EL SECTOR KM 232+700 AL KM 233+820 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEANICO PERU-BRASIL, TRAMO 04: AZANGARO - INAMBARI, RUTA PE-34B DISTRITO DE OLLACHEA - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	10.0	47.7	9.9	27.6	8.0	4.2	49.7	- 1.9
2495613. CREACION DEL ANTEPUERTO DEL CALLAO Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO AL PUERTO Y ANTEPUERTO CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	86.0	86.0	-	-	-	47.7	47.7	38.3
2338303. CREACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION HUANUCO	74.8	55.2	0.3	1.2	5.2	40.6	47.2	7.9

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2023**

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2057739. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ICA - LOS MOLINOS - TAMBILLOS	10.4	46.7	9.2	16.5	15.7	1.1	42.5	4.2
2331656. CREACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION SAN MARTIN	32.0	36.1	0.2	20.2	13.8	5.8	39.9	- 3.9
2257430. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS SISTEMAS DE LA LINEA 1 DE LA RED BASICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	277.5	38.9	38.1	0.2	0.2	0.5	38.9	-
2471070. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP PE-3SM(DV. LIRIO) - ACORIA - EMP PE-26 EMP PE-26B (CUNYACC)-PUCAPAMPA - EMP PE-3SM EMP. PE-3S (LA ESMERALDA)-EMP PE-3SM EMP. PE-3SM-TINQUERCCASA -EMP. HV-113 (PUCAPAMPA) EMP. PE-3S (LA ESMERALDA) - PACHAMARCA EMP. PE-26B (LIRCAY)-EMP. PE-3SM (CALZADA) EMP. PE-26B (REPARTICION HUAPA)-EMP. PE-28A EMP. PE-28A (DV. PARAS)-ROSASPATA - EMP. PE-28A (DV. ARIZONA), POR NIVELES DE SERVICIO DISTRITO DE ACORIA - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	83.9	65.2	1.9	14.4	13.3	8.6	38.1	27.1
2520778. CONSTRUCCION DE TALUD EN EL(LA) KM 139+100 - KM 139+300, KM 142+455 - 142+465, KM 148+210 -148+260, KM 148+550 - 148+560, KM 194+900 - 194+925, KM 197+600 - 197+680 Y KM 206+550 - 206+650 DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE, IIRSA NORTE TRAMO 05 PIURA - DV OLMOS DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	-	34.6	1.7	14.4	9.8	10.2	36.1	- 1.5



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2023

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2436206. REHABILITACION DE LOS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO EL NIÑO EN EL TRAMO TRUJILLO - SULLANA DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE DE LA AUTOPISTA DEL SOL: PANAMERICANA NORTE: TRAMO LAMBAYEQUE PIURA - SECTOR 2 (RIO OLMOS Y LA NIÑA).	-	33.4	-	24.0	7.6	4.2	35.8	- 2.4
2464852. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP PE-1S (DV. LOS AQUIJES) - LOS AQUIJES-DV. COCHARCAS-HUAMBO HUAMBO - CORDOVA - OCOYO - EMP. AY-113 EMP. PE-1S (RIO GRANDE) - SANTA ROSA - HUARACO - PACOLLA EMP. PE-30D (CAMALA) - HUAC HUAS - PACOLLA EMP. HV-118 (QUISHUARCCASA) - MOLLECANCHA - HUAMBO EMP. PE-1SC (CHAULISMA) - TAMBO - SAUCE(LD. ICA) EMP. PE-28D(DV. SINTO) - CUSICANCHA - EMP. PE-28A(DV. HUAYACUNDO ARMA), POR NIVELES DE SERVICIO, DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	78.8	63.4	2.7	13.2	14.0	5.9	35.8	27.6
2275908. CREACION DEL PUENTE VEHICULAR INTERREGIONAL PAMPAS DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES AY 105 Y AP 105 EN LAS LOCALIDADES DE INCACHACA Y CHACABAMBA, DISTRITOS DE SAURAMA Y URANMARCA, PROVINCIAS DE VILCASHUAMAN Y CHINCHEROS DE AYACUCHO Y APURIMAC	16.5	24.0	3.3	6.9	13.6	11.8	35.6	- 11.7
2239036. CONSTRUCCION DEL PUENTE TARATA SOBRE EL RIO HUALLAGA EN LA, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - SAN MARTIN	74.3	35.2	-	-	-	33.7	33.7	1.4
2318537. CONSTRUCCION DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE JULIACA	11.2	35.7	6.6	12.1	3.1	10.3	32.1	3.6

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2023**

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2435774. REHABILITACION DE LOS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO EL NIÑO EN LA AUTOPISTA DEL SOL - PANAMERICANA NORTE: TRAMO LAMBAYEQUE PIURA - SECTOR 1 (RIO LA LECHE Y MORROPE) KM.797+380 AL KM.838+960	108.1	29.0	11.0	13.7	0.5	6.2	31.4	- 2.4
2241795. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SALVADOR SOBRE EL RIO HUALLAGA EN AUCAYACU, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	25.3	23.7	-	0.6	9.0	21.7	31.3	- 7.6
2436163. CREACION DE LA CARRETERA CENTRAL HUAYCAN - CIENEGUILLA SANTIAGO DE TUNA - SAN ANDRES DE TUPICOCHA - SAN DAMIAN YURACMAYO - YAULI PACHACHACA - EMP. PE-22 DISTRITO DE SANTA ROSA DE SACCO - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN	114.1	43.6	0.5	4.7	10.3	14.3	29.8	13.8
2472672. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL - PROREGION 1	56.2	60.7	2.7	4.4	5.6	15.3	28.1	32.6
2273538. INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION ANCASH	58.6	58.6	0.2	14.3	13.0	0.1	27.7	30.9
2338025. CREACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION LA LIBERTAD	65.9	65.9	0.2	25.9	0.8	-	26.9	39.0



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2446445. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE 1N (BOCAPAN) - EMP. TU 105 (TAMARINDO) - EMP. PE 1NÑ (PTE. MAYOR NOVOA) - HIGUERON - RICA PLAYA - EMP. TU 107 (TAMARINDO) - CAÑAVERAL PAMPAS DE HOSPITAL - FRANCOS EMP. PE-1N (TUMBES) - CABUYAL - EL NARANJO EMP. PE 1N (ZARUMILLA) - MATAPALO - EL TUTUMO - CAFETERIA - CERRO BLANCO EMP. PE-1N (DV. PUERTO PIZARRO) - PUERTO PIZARRO, POR NIVELES DE SERVICIO DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	25.7	27.2	0.3	3.3	6.4	16.2	26.2	1.0
2042771. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY	3.2	19.8	3.1	4.0	7.9	10.7	25.8	-6.0
2468445. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP PE-3SD (DV SALCABAMBA)-DV SAN JUAN DE PALTARUMI-SALCABAMBA-NVA ESPERANZA-SURCUBAMBA-TINTAY-PTO SAN ANTONIO EMP HV-101-DV SAN MARCOS DE ROCCHACHUARI EMP PE-3SD (DV JABONILLO)-COLCABAMBA-DV CALLQUI-EMP PE-3SD (MILPO) EMP HV-102(DV JABONILLO)-LLOCCE HUANTACCERO-EMP HV-102 (CHAUQUIMARCA) EMP PE-3SD-EMP HV-102(COLCABAMBA)-CAMPO ARMINO-PICHU, POR NIVELES DE SERVICIO DISTRITO DE DANIEL HERNANDEZ - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	56.2	39.0	10.3	6.1	2.1	6.9	25.5	13.6

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2023**

PROYECTO	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	SALDO
2426977. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAQUETE 5R: TRAMO 1: EMP. PE- 1NQ (DV. LACRAMARCA)- LA AGUADA- LAS CRUCES- LACRAMARCA- SANTA ANA- QUITACOCOA-HUAYLAS- EMP. PE-3N (SAN DIEGO) (L158.00 KM) Y TRAMO 2 : EMP. PE- 3N(HUACASCHUQUE) - LACABAMBA - DV. CONCHUCOS - PAMPAS - CONSUZO - L.D. LA LIBERTAD (LI-115 A PAMPA EL CONDOR) TRAMO 59+000 -106+900	36.2	25.1	-	-	-	25.1	25.1	0.0
2429701. MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL APURIMAC - CUSCO, TRAMO: PTE. ICHURAY - PTE. SAYHUA. DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2.0	32.0	10.7	6.0	1.3	6.9	25.0	7.0
2340601. GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS	156.5	48.3	5.8	4.5	3.1	11.2	24.6	23.6
2432678. PAQUETE 2 : OBRA 1 - REHABILITACION DE PUENTE CHAMORRO Y ACCESOS	-	17.6	-	9.2	8.0	6.4	23.7	- 6.0
2027711. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: PATAHUASI - YAURI - SICUANI	50.4	37.2	1.1	2.9	7.0	11.4	22.4	14.8
2436457. REHABILITACION DE PUENTE CHORUNGA Y ACCESOS	30.0	17.5	-	9.2	7.3	5.7	22.2	- 4.6
2473375. CREACION (CONSTRUCCION) DE LA VIA EXPRESA SANTA ROSA (RUTA PE-20I) EN LOS DISTRITOS DE CALLAO, LA PERLA Y BELLAVISTA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	25.1	35.7	4.5	2.0	3.1	11.1	20.7	15.0
DEMÁS INVERSIONES DEL SECTOR 36: MTC	2,759.4	1,981.8	96.1	129.9	301.0	658.3	1,185.4	796.5
TOTAL	9,343.9	7,969.3	892.5	1,697.8	1,461.0	3,147.7	7,199.0	770.3